Gobernación del Atlántico

Al contestar porfavor cite estos datos:
Radicado No.: **20245000019953**
Fecha: 25-11-2024

Código validación comunicación: dad3d

Código Dependencia: 500
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Barranquilla

Doctor(a) Señor (a)
PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO

ASUNTO: Solicitud modificación del plazo contrato de obra No 202301804

Cordial saludo,

En atención al contrato del asunto cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE ELEVADO DE 1.000 M3 EN LA PTAP CONCORDE , Y TANQUE SEMIENTERRADO DE 2.000 M3 Y EBAP EN LOTE CONTIGUO AL TANQUE ELEVADO CONCORDE”, suscrito con la empresa BUILDER COMPANY S.A.S., de manera respetuosa nos permitimos solicitar la modificación del plazo contractual establecida en el Otrosí No: 01 del 21 de mayo de 2024 el cual presenta en su CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: MODIFICAR la CLAUSULA QUINTA un plazo de ejecución hasta el Veintiuno (21) de diciembre de 2024, que correspondería a un término de 7 meses con base al Acta de Reinicio No 1 que presenta fecha del 21 de mayo de 2024, prorrogando el plazo del contrato por 1 mes teniendo en cuenta que la solicitud de Otrosí presentada por esta Secretaría bajo el radicado No 20245000001343 del 29 de abril de 2024 corresponde a un plazo de ejecución de ocho meses, lo cual daría como fecha de terminación el 21 de enero de 2025.

Como soporte de lo descrito , se adjuntan el Otrosí No 1 y la solicitud de Otrosí realizada por la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico.

.

Al contestar porfavor cite estos datos:
Radicado No.: **20245000019953**
Fecha: 25-11-2024

Cordialmente,



Lady Johanna Ospina Corso

SecretarÍa De Agua Potable Y Saneamiento
BÍsico

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: CARLOS ANDRES ARBELAEZ ARBELAEZ
Revisó: Diana Carolina Roa Castillo, LADY JOHANNA OSPINA CORSO
Aprobó: LADY JOHANNA OSPINA CORSO